



AEROLÍNEAS

SUMAN DOS VUELOS ESPECIALES A USHUAIA CON LOS NUEVOS PROTOCOLOS

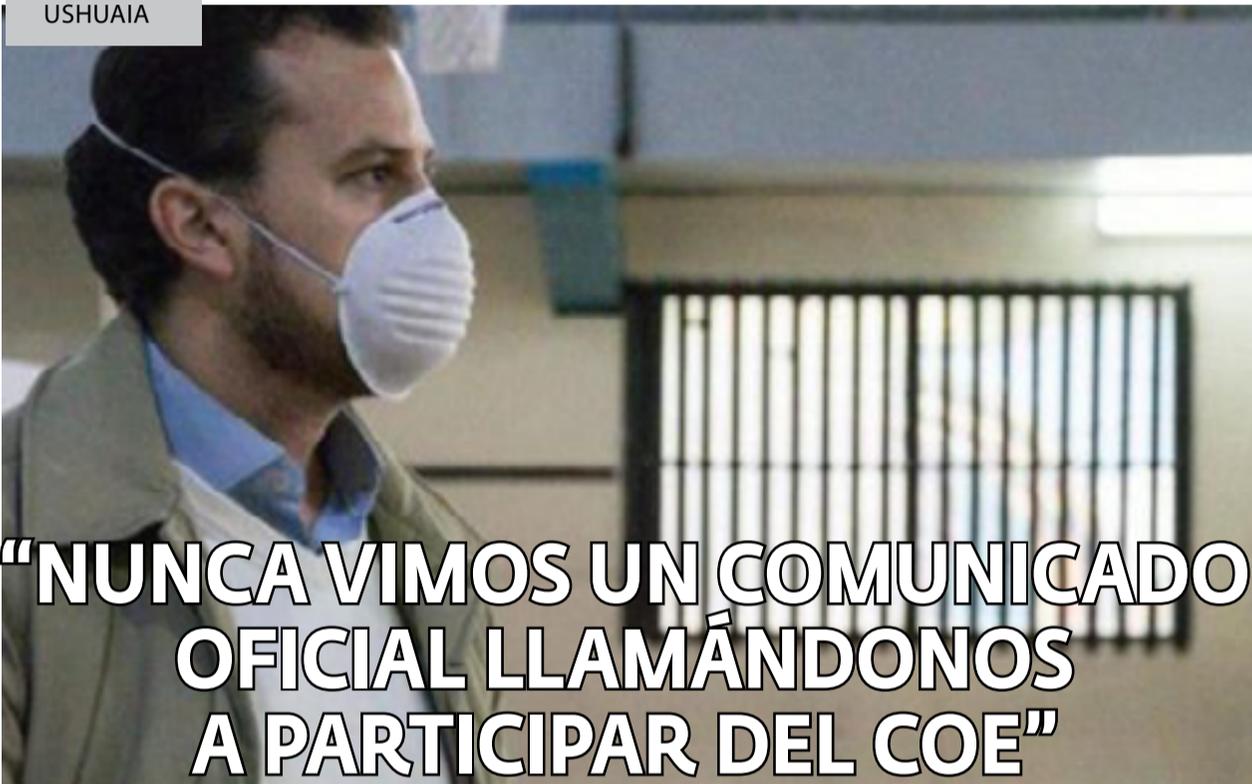
Lo confirmó Aerolíneas Argentinas para los días 21 y 28 de septiembre. Cuáles son los protocolos propuestos por el Gobierno provincial para los que pasajeros que arriben.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8489 | AÑO XXXIII | MARTES 15 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



“NUNCA VIMOS UN COMUNICADO OFICIAL LLAMÁNDONOS A PARTICIPAR DEL COE”

Lo afirmó el subsecretario de Políticas sanitarias de la Municipalidad, Lucas Corradi, luego de que la ministra de Gobierno Adriana Chapperón haya instado al Municipio a reforzar controles en la ciudad.

PÁG. 4

INTERÉS GENERAL

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS FEMICIDIOS

La manera como se presenta un hecho de violencia contra la mujer expone la falta de una perspectiva de género. El uso de las palabras y la construcción de subjetividad.

PÁG. 16

PROVINCIALES

MELELLA: “SI HAY ALGUIEN QUE DESTRUYÓ EL FEDERALISMO EN EL PAÍS ES MAURICIO MACRI”

Luego de apoyar la decisión del presidente Alberto Fernández de quitarle un punto de coparticipación a CABA, Gustavo Melella afirmó que “eso es federalismo. Y federalismo es rediscutir los recursos”.

PÁG. 10

USHUAIA

SE RETOMAN LAS OBRAS SUSPENDIDAS



En octubre vuelven los trabajos en el Parque Centenario, el edificio administrativo de la Secretaría de la Mujer y el Playón Prof. Hernán Antonio Schulz, que fueron suspendidos por la pandemia.

PÁG. 2

RIO GRANDE

PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS



Mediante un comunicado, la Cámara de Comercio de la ciudad destacó el nuevo Plan Municipal y resaltó “la rápida instrumentación”, del mismo.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

MUÑIZ SICCARDI ANUNCIÓ QUE EN OCTUBRE SE RETOMAN LAS OBRAS SUSPENDIDAS POR LA PANDEMIA

La Municipalidad informó que al finalizar la veda invernal se retomarán las obras que fueron frenadas en virtud de la pandemia, entre ellas la obra del Parque Centenario, edificio administrativo de la Secretaría de la Mujer y el Playón Prof. Hernán Antonio Schulz.

Además, se realizará la señalización horizontal del sector centro. Se van a intervenir más de 150 cuadras nuevas en distintos puntos de la ciudad. Se construirán tres playones deportivos, uno ubicado en Alem y Buenos Aires, en el barrio Mirador de Los Andes y el otro en el barrio de Andorra, además se edificará una sede recreativa en la Laguna del Diablo y se va a refaccionar la plaza de los Bomberos Ushuaia.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi explicó que “a partir de que se levante la veda invernal en el mes de octubre, se retomaran las obras que fueron frenadas en virtud de la pandemia, con lo cual se continuará con la repavimentación de la calle de Alem desde Karukinka Norte hasta 12 de octubre”.

Además, “vamos a continuar con la repavimentación de las calles faltantes del barrio Libertador, como así también le daremos continuidad a la obra del Parque Centenario, el playón prof. Hernán Antonio Schulz, la señalización horizontal del sector centro, el playón y la plaza del barrio Mirador de Los Andes, el edificio administrativo de la Se-



cretaría de La Mujer, cordón cuenta y pluvial de la calle Tucumán”.

La funcionaria anticipó que se está empezando a llamar a licitación para la intervención de las calles, ya sea “con una intervención con pavimento nuevo de cincuenta cuadras, como así también una intervención que comprende la repavimentación y bacheo en cien cuadras aproximadamente”.

“Además aquellas obras nuevas que se vieron afectadas y están en garantía, vamos a exigir que las

empresas lleven adelante las reparaciones para que queden en condiciones” explicó Muñiz Siccardi.

El plan de obras comprende la pavimentación de las calles: Grananiello; Esteban Loncharich (entre Cristina Alkant y Cirilo Bosovich); Margarita (desde los Ñires hasta Río Encajonado); Bahía de los Abrigos (desde Río Turbio hasta De La Estancia); Los Ñires (desde De La Estancia hasta el Hotel Los Ñires). También se va a repavimentar Alem,

en el tramo que va desde Karukinka Norte hasta Hemetereo Rodríguez; Fuegoia Basquet (desde Marco Zar hasta Malvinas Argentinas); Pontón Río Negro (desde Alem hasta Magallanes); Francisco Torres y José Salomón; Facundo Quiroga (desde Eva Perón hasta Gendarmerie Argentino). Puerto Argentino; Rompehielo Almirante Irizar; Estrecho San Carlos; José Salomón; Independencia; Indio Yámanas; Pastor Lawrence; Kupana y Lucas Bridge.

MUNICIPALES-USHUAIA

REUNIÓN DEL MUNICIPIO CON JÓVENES DE LA LIGA DE HOCKEY SOLIDARIO

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia continúa con las actividades en el Mes de las Juventudes y, en ese marco, el próximo miércoles se realizará el Foro con jóvenes de la ciudad que participan en distintas actividades y organizaciones.

La secretaria del área, Sabrina Marcucci, acompañada del subsecretario Pedro Otero, mantuvo un encuentro con los y las jóvenes que participan de la Federación de Hockey Social, una liga que tiene representantes en todo el país y que se encarga de la formación en este deporte de los más chicos.

“Aquí en Tierra del Fuego se en-

cuentra la Liga 102, que está a cargo de Laura Gallardo y junto a los y las jóvenes del barrio Dos Banderas estuvimos hablando sobre los proyectos que tienen, que son muchos y muy interesantes”, expresó Marcucci.

Agregó la funcionaria que “van a participar del Foro de Juventudes que tendrá lugar el próximo 16 de septiembre y que reunirá a los chicos y las chicas de la ciudad que realizan muchísimas actividades y que tienen intereses diversos, con la idea de articular la agenda de las Juventudes con las de la ciudad, con la idea de estar siempre acompañando en la construcción de nuestra comunidad, de los lazos y la realización de los proyectos”.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-RIO GRANDE

CÓMO FUNCIONA EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS MAYORES

A partir de su puesta en marcha, se institucionalizan todos los servicios que el Municipio viene brindando a las personas mayores de la ciudad, y que se han reforzado producto de la pandemia.

La responsable de la Dirección del Adulto Mayor, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, Analía Caruso, se refirió al 'Plan de Acompañamiento de Personas Mayores', que impulsa el Municipio de Río Grande con el fin de fortalecer los distintos tipos de asistencia que reciben adultos mayores de nuestra ciudad.

Al respecto, indicó que dicho programa "integra los servicios de asistencia y acompañamiento que venimos brindando a través de la línea de Adulto Mayor desde el inicio de la pandemia, a los cuales se suman los de otras áreas como Salud, Cultura y Deporte" y que, a partir de su puesta en marcha, "se busca institucionalizar todos los servicios que se venían brindando a las personas mayores de nuestra ciudad".

Caruso manifestó que "para el intendente Martín Pérez es prioridad el cuidado de nuestros adultos mayores, por ello es que, desde la Dirección, y en el marco de la pandemia, estuvimos recibiendo llamados de manera espontánea como así también realizando un relevamiento acerca de las necesidades de los adultos mayores de nuestra ciudad".



"El resultado de este trabajo llevó a detectar demandas específicas de nuestros adultos mayores, a través de las cuales generamos el 'Plan de Acompañamiento de Personas Mayores' con el objetivo de que el adulto mayor tenga un acceso más ágil para canalizar inquietudes, acceso a vacunas, recetas, consultas de trámites, talleres, actividades y diversos servicios que brinda el Municipio", señaló.

La funcionaria detalló que "a

través de la página personasmayores.riogrande.gob.ar; el número (02964) 15405699; o bien el Facebook Personas Mayores RGA (@Personas-MayoresRGA) el adulto podrá acceder a vías de comunicación y realizar sus requerimientos".

En este sentido, remarcó que "a través de estos medios virtuales dispuestos por el Municipio, se busca fortalecer y ampliar la llegada de asistencia a adultos mayores de nuestra ciudad y puntualmente a

aquellos que viven solos y/o se encuentren atravesando alguna situación de vulnerabilidad".

Por último, Caruso destacó que "la concreción de esta política pública, destinada al cuidado de nuestros adultos mayores, implica un importante trabajo coordinado entre diversas Secretarías del Municipio, con el objetivo conjunto de fortalecer la presencia del Estado Municipal en las poblaciones que más lo requieran".

PROGRAMA PROGRESO
UNA HERRAMIENTA PENSADA PARA TODOS

Programa provincial de subsidios y créditos que busca la reactivación económica y social de todos los fueguinos.

SUBSIDIOS PARA
Todos los actores de la economía provincial:

- Comercios, productores y pequeñas industrias de todos los sectores de la economía Fueguina.
- MiPyMES (personas humanas o jurídicas), cooperativas, asociaciones civiles o mutuales.
- Actores de la economía popular.

CRÉDITOS PARA
Todas las pymes fueguinas de los distintos rubros:

- Servicios, comercios, producción y pequeñas industrias, ya sea que estén constituidos como personas humanas o jurídicas.

Logo del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y del Ministerio de Producción y Ambiente.

PROGRAMA PROGRESO
www.tierradelfuego.gob.ar/progreso/

MUNICIPALES-USHUAIA

CORRADI: "NUNCA VIMOS UN COMUNICADO OFICIAL LLAMÁNDONOS A PARTICIPAR DEL COE"

Mientras la ministra Chapperón instó al Municipio de Ushuaia a sumarse para controlar y concientizar a los vecinos y vecinas tras observar un "relajamiento" de la comunidad frente al COVID-19, el subsecretario de Políticas sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia, Lucas Corradi declaró que se tome en cuenta a Ushuaia para llevar medidas dentro del grupo operativo COE.

Por Silvana Minué-La ministra de Gobierno, Adriana Chapperón observó que hay espacios públicos, donde la gente se junta sin respetar el distanciamiento social o no lleva barbijos. "Preocupa que los vecinos y vecinas no terminen de tomar conciencia sobre las medidas de prevención", anunció por las vías formales de comunicación del Gobierno.

La ministra instó al Municipio de Ushuaia a sumarse para controlar y concientizar a los vecinos y vecinas. "Necesitamos la colaboración de la municipalidad que la hemos pedido de todas las maneras posibles" y evaluó que "precisamos que estén haciendo los controles de tránsito; acompañando en comercios a realizar los controles que realiza la Secretaría provincial".

El subsecretario de Políticas sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia Lucas Corradi fue consultado por estas declaraciones y respondió que "me han resonado porque desde nuestro equipo nos sorprendió el tono de las declaraciones teniendo en cuenta la postura que se tuvo desde el Municipio y la responsabilidad

en que hemos enfrentado la pandemia".

Corradi remarcó que siempre hubo predisposición y una permanente insistencia en formar parte del COE. "Nunca tuvimos una convocatoria, tampoco, como profesionales que somos, hemos recibido un informe diario de cómo se mueve el virus en la ciudad", sostuvo en FM MASTER'S.

El doctor sostuvo categóricamente que la municipalidad "no afloja" con controles de tránsito o de comercio. "Absolutamente desestimo esas declaraciones. La función que cumplimos es no competir con el Gobierno Provincial. En lo que se trata de la habilitación de los comercios exigimos el curso online de buenas prácticas que es avalado por la Sociedad Argentina de Infectología, es elaborado por nuestra área epidemiológica. También entregamos en zonas de la periferia los kits sanitizantes, folletería, inculcando a la gente las cuestiones que tienen que ver la pandemia".

"Nunca vimos un comunicado oficial llamándonos a participar del grupo operativo del COE", remar-



có haciendo un lado esos dichos de Chapperón. "Si hablamos de lógica. El virus nunca se fue, esperamos un rebrote y apuntamos a eso. Por lo tanto, si el tránsito va y viene de Ushuaia a Río Grande habrá que ponerse más firme. La lógica dice que vamos a volver a tener un rebrote como fue en abril. Creo que si la situación epidemiológica nos está favoreciendo tiene que ver con la comodidad en que se están tomando como la responsabilidad del distanciamiento social o el uso del tapabocas y otras cosas que son las protagonistas. Pero si miramos Río Grande es porque la gente va y viene como los camioneros. Entonces no se están haciendo las cosas más estrictas en cuestión sanitaria", aseguró.

No obstante, aseguro que desde la Municipalidad se presentara por las redes sociales un informe serológico impulsado desde el área de epidemiológico a través de la doctora Basombrio. "Tratando de explicar y dar respuesta a cuestiones en lo que hemos logrado junto a la comunidad. recordemos que el uso del barbijo lo hemos instado el uso con mucha anterioridad. La idea es que tomemos conciencia y nos eduquemos en lo que es el virus. Además, con los test rápidos "pudimos observar la incidencia de como impacto el virus en la ciudad, mucha de la gente se enteró de que tenía el virus y tenían inmunidad además vemos la importancia de los asintomáticos. También se ve la alta contagiosidad

del COVID-19.

"El Polo está en condiciones de ser usado inclusive calefaccionado, llegado el momento, la Provincia verá la utilización del mismo dijo sobre la utilización del Polo Hospitalario.

PREVENCIÓN EN NÚMEROS

El médico cardiólogo y subsecretario de Políticas Sanitarias, Lucas Corradi se refirió al trabajo que viene haciendo el Municipio desde el primer día en materia de prevención. "Empezamos los trabajos de prevención con los vecinos, la desinfección intensiva de los espacios públicos, la producción de alcohol desinfectante, hicimos obligatorio el uso de los tapabocas antes incluso que la provincia, confeccionamos mascarillas faciales, distribuimos kits sanitizantes a los comercios, donamos 2 mil test al Hospital, pusimos escáneres térmicos en los supermercados y capacitamos a más de 7 mil vecinos y vecinas junto con la UNTDF en buenas prácticas COVID-19".

"Y lo más importante, construimos un Polo Hospitalario con 70 camas con oxígeno, 7 de ellas UTI, que es modelo a nivel nacional, y que es un reaseguro en el caso de tener picos en la ciudad. Nos dijeron que éramos unos exagerados. Pero estaban equivocados. La situación de Río Grande, cuya responsabilidad es del COE, puso en evidencia la importancia de reforzar el sistema sanitario, agregando camas" explicó Corradi.

Trabajando por una
Tierra del Fuego AIAS
sustentable e inclusiva

PARTIDO VERDE

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

MUNICIPALES-RIO GRANDE

JUVENTUDES: HOY SE REALIZARÁ LA VIGILIA VIRTUAL 'QUE FLOREZCAN MIL FLORES'

Es por el Día Nacional de la Juventud. A partir de las 20:00 horas se transmitirá "La Noche de los Lápices", a través del canal de YouTube de la Sede Estudiantil Claudia Falcone (SCES Claudia Falcone).

Luego se realizará un debate y un fogón virtual con artistas locales, mediante la plataforma Zoom. Para participar, contactarse con las redes oficiales de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud (@jovenesdeporteyculturgar), a través del mail juventudesrga@gmail.com, o bien por teléfono al 2964-483412.

Por decisión del intendente Martín Perez, septiembre ha sido instaurado a nivel local como el 'Mes de las Juventudes', con el fin de reafirmar y consolidar las políticas que lleva adelante la Gestión para los y las jóvenes de la ciudad. En este sentido, el Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar de la Vigilia Virtual por el Día Nacional de las Juventudes, denominada 'Que florezcan mil flores'. Actividad organizada por la Dirección de Juventud, en conjunto con Centros de Estudiantes locales, en el marco del Día Nacional de las Juventudes.

La jornada será este martes 15 de septiembre e inicia a las 20 horas, con la transmisión de la pelícu-



la 'La noche de los Lápices', a través del canal de YouTube de la Sede de Centros de Estudiantes Secundarios "Claudia Falcone" (SCES Claudia Falcone).

Posteriormente, se realizará un fogón virtual y un debate a través de la plataforma Zoom, donde participarán artistas locales interpretando canciones que fueron censuradas durante la última dictadura militar que aconteció en nuestro país.

Para participar, las y los intere-

sados deben contactarse con las redes oficiales de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud (@jovenesdeporteyculturgar), a través del mail juventudesrga@gmail.com, o bien por teléfono al 2964-483412.

La vigilia virtual se extenderá hasta pasada la medianoche del miércoles 16, jornada instituida a nivel nacional como el Día de la Juventud.

Cabe destacar que dicha fecha fue instaurada por el ex presidente

Néstor Kirchner en el año 2006, en memoria de los jóvenes militantes secundarios secuestrados hace 44 años por fuerzas militares, durante la denominada "Noche de los Lápices", episodio que marcó profundamente la historia de nuestro país.

De esta manera, y en el marco del Mes de las Juventudes, el Municipio reivindica el rol fundamental que han tenido a lo largo de la historia los y las jóvenes, en cuanto a su participación en la escena política y la defensa de los derechos adquiridos.



MIRTA GARZÓN
Q.E.P.D.

La Agencia de Deporte del municipio de Río Grande lamenta la pérdida de Mirta Garzón, más conocida entre los compañeros del Natatorio como "Viki". Despedimos con gran pesar a quien hasta hoy fue compañera de maestranza en el sector de chapotero y que anteriormente cumplió funciones en el Albergue Municipal. Hacemos llegar las condolencias a familiares y seres queridos en este difícil momento para todos ellos.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



PANDEMIA

CÓMO DEBEN REALIZAR EL AISLAMIENTO LOS QUE LLEGUEN A LA PROVINCIA

Ante la llegada de los vuelos, los pasajeros deberán presentar una prueba diagnóstica que haya dado negativo de COVID-, realizada 72 hs antes de subir al avión.

“En el caso de que el paciente haya tenido la enfermedad, se necesita un test serológico. El aislamiento sigue siendo obligatorio, en su domicilio con el grupo familiar. Si alguien recibe un familiar, todo el grupo deberá permanecer en confinamiento durante 14 días”, informó la ministra de salud de la provincia, Judith Di Giglio por Fm Del Pueblo.

“Se emite un certificado de aislamiento desde epidemiología. Sino

la familia debe contemplar un lugar donde la persona que llega debe hacer el aislamiento solo”, agregó.

Según la ministra, “próximamente, en octubre o noviembre empezarán los vuelos de cabotaje y queremos apelar a la responsabilidad individual”.

“En Rio Grande, si bien vemos una meseta, es alta, y hace que el hospital permanezca con un porcentaje alto de camas ocupadas. Sabemos que

terapia intensiva es el lugar donde los egresos son muchos más lentos y hay un promedio de 30 a 52 casos por día”, señaló Di Giglio.

En cuanto a las últimas flexibilizaciones que rigen desde hoy, la ministra advirtió que “esto hace que cumplamos con los protocolos para disminuir esa curva de contagios. Vemos que hay reuniones en la vía pública, sin tapabocas, cuando sabemos que no están permitidos los encuentros sociales. Esto está pasando

en todo el país”.

“No están permitidas tampoco al aire libre, continuamos en la cuarentena, pero con flexibilizaciones. Uno debe salir para realizar alguna actividad esencial, pero las reuniones no están permitidas. No se puede jugar el fútbol en las plazas ni juntarse al aire libre. Sabemos que al circular las personas hay más posibilidades de circulación del virus, en los encuentros sociales es donde más se transmite la enfermedad”, concluyó.



AEROLÍNEAS ARGENTINAS

SUMAN DOS VUELOS ESPECIALES A USHUAIA, CON LOS NUEVOS PROTOCOLOS DE LA PROVINCIA



Aerolíneas Argentinas confirmó dos nuevos vuelos hacia Ushuaia para los días 21 y 28 de septiembre.

El primero cubrirá la ruta entre la ciudad de Córdoba y Ushuaia, regresando posteriormente a Buenos Aires y el segundo saldrá desde el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini hacia Ushuaia y luego emprenderá el regreso a Ezeiza.

Con respecto a los nuevos protocolos para ingresar a Tierra del Fuego, el Ministerio de Salud de la provincia estableció a través de

la Resolución 001264/20 que todo pasajero deberá contar con una constancia de PCR SARS-CoV-2 “no detectable” realizado en un lapso no mayor a las 72 horas previas al viaje.

Asimismo, al arribo se requiere cumplir con un aislamiento obligatorio y permanente por 14 días. La aerolínea de bandera solicitará a todos los pasajeros el certificado de este test al momento de embarque, como así también al ingresar a la provincia.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

WIFI

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksapartotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE-USHUAIA

LA AUTORIZACIÓN DE DEUDA POR \$100.000.000 MILLONES PEDIDA POR EL MUNICIPIO, TOMARÁ ESTADO PARLAMENTARIO

Este miércoles tomará estado parlamentario la autorización pedida por el Ejecutivo municipal para contraer una deuda de \$100.000.000 para la adquisición de maquinarias y equipos viales.

En labor parlamentaria, los concejales Ricardo Garramuño y Juan Manuel Romano solicitaron que el asunto sea girado a comisión para un mayor análisis. En la sesión, además, propondrán mejoras en los espacios públicos, la creación del programa "Incentivo al Trabajo", modificaciones a la ordenanza que regula el servicio de taxis y remises, y girarán a comisión el proyecto de regulación del uso medicinal del cannabis, entre otros asuntos.

El pedido de autorización para contraer una deuda por cien millones de pesos, requerido por el Ejecutivo municipal, será girado a la comisión de Haciendas, Presupuesto y Cuentas donde se espera la participación de funcionarios municipales a fin de que los concejales puedan despejar las dudas que presenta el proyecto.

"La Carta Orgánica establece que sólo se puede contraer deudas para obra pública o para re-negociación de deudas, no habla de leasing. La ordenanza municipal de créditos públicos establece especificaciones para contraer una deuda, como por ejemplo los plazos, y este proyecto carece de esa información. No está claro el monto máximo para la operación, con este proyecto estamos dando como garantía la coparticipación municipal, los recursos propios de la municipalidad. Es un proyecto de endeudamiento sin información, con esto estamos dando un cheque en blanco", argumentó su postura el concejal Ricardo Garramuño.

El mopofista sostuvo que "como mínimo, solicitamos la presencia de los funcionarios municipales para que nos expliquen todas las dudas que tenemos".

Por su parte el concejal Juan Manuel Romano acompañó los argumentos del MPF y remarcó que "es casi la misma situación que vivimos con la compra de colectivos, donde no teníamos información y hoy estamos viendo con algunas dificultades el servicio, porque todavía carecemos de transporte adaptado para personas con movilidad reducida".

Romano amplió que "es nuestra obligación analizar que los recursos van a ser destinados para lo que señala el proyecto, pero sería interesante estudiar el proyecto en comisión y poder llegar a un acuerdo dependiendo de la información que nos pueda brindar el Ejecutivo municipal; hoy lo único que sabemos es que van a comprar maquinarias, nada más que eso".

En tanto el concejal Juan Carlos Pino subrayó que "cien millones no



inciden estructuralmente al municipio y lo consideramos necesario ante esta situación de pandemia que atravesamos, donde no hay grandes movimientos económicos y el Estado necesita reactivar las obras públicas, entendiendo además que el crédito es un porcentaje mínimo en referencia al presupuesto".

El concejal Javier Branca destacó la necesidad del Ejecutivo de contar con los fondos pero no descartó la concurrencia de funcionarios municipales para brindar mayor información y tratar el asunto en una sesión especial, según propuso.

En tanto la concejala Laura Avila requirió que se reserve el tratamiento del asunto sobre tablas, dada la importancia de la herramienta para que el Ejecutivo municipal pueda realizar las obras planificadas.

El próximo miércoles 16, en la 5ta sesión ordinaria, los concejales solicitarán al municipio que realice tareas de mantenimiento y mejoras en los espacios públicos, la reparación de los espejos parabólicos y la ampliación del sector peatonal que corre paralelo a la avenida Perito Moreno.

También tratarán el proyecto de ordenanza que crea el programa denominado "Incentivo al Trabajo" que tiene como objetivo estimular la producción de bienes y servicios que realizan las cooperativas, mutuales y los emprendedores, garantizando que el 30 % de la compra de insumos y contrataciones que efectúa el Estado municipal deben ser provenientes de dichas entidades.

Los concejales buscarán modificar las ordenanzas que regulan el

servicio de taxi y remis en materia de habilitación de los vehículos, ampliando la antigüedad que deben tener al momento de la compra de las unidades, extendiendo

de manera excepcional, por un año, que los vehículos cuenten con 7 años de antigüedad en lugar de 5, como lo establecen las normativas vigentes.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas









USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar



más
activa

LEGISLATURA

LOS TEMAS QUE SE DEBATIERON EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

El legislador Emmanuel Trentino (FORJA), presidió la reunión de la Comisión N° 4 de Educación, espacio donde avanzaron en el debate de varios asuntos que se encuentran en agenda. El encuentro se dio de manera mixta con la presencia de Legisladores en forma presencial y remota.

Entre los asuntos abordados se destacan: el proyecto para regular acciones para mitigar efectos del cambio climático; la iniciativa que propone el desarrollo de talleres de lengua de señas en escuelas fueguinas; el proyecto que impulsa actualizar la regulación de las pasantías educativas y también, la propuesta de Ley de fomento de la actividad coral en la provincia.

Al concluir el encuentro, el Legislador del oficialismo, dijo que se trató de una reunión “muy buena”, dado que analizaron proyectos de las distintas bancadas políticas. Contó que acordaron dictamen sobre dos proyectos de Resolución presentados por el Partido Verde.

CREACIÓN PROGRAMA ENFERMERÍA ESCOLAR

En otro momento de la reunión de la Comisión, los Legisladores analizaron el asunto N° 66/19, presentado por el MPF, en el que se

plantea la creación de un Programa de enfermería escolar.

Entre los Parlamentarios que integran ese espacio, acordaron invitar a los dos enfermeros autores de la iniciativa para que la expliquen y desarrollen los motivos del proyecto de Ley y también requerirá la presencia de autoridades del Ministerio de Salud.

LEY DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CORAL

El asunto N° 278/19, se trata de un proyecto de Ley que propone el fomento de la actividad coral en la Provincia, y en tal sentido, la legisladora Andrea Freites, señaló que se trata de una iniciativa que “enriquece a la toda la cultura de Tierra del Fuego”.

No obstante ello, propuso “revisar el articulado del proyecto”, dado que se deben modificar cuestiones de redacción. Y posteriormente, prevén enviar la iniciativa al Eje-



LEGISLATURA

FIBROSIS QUÍSTICA SERÁ DEBATIDA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA



En la próxima sesión ordinaria del Parlamento fueguino serán presentadas por la bancada de la Unión Cívica Radical (UCR), proyectos en materia de salud: Receta electrónica; el uso de plasma y la adhesión a la Ley nacional de fibrosis quística. Lo adelantó Liliana Martínez Allende, en el encuentro de la Comisión N° 5, para poner en conocimiento y tema a los Legisladores fueguinos.

Durante el encuentro de la Comisión de Salud, celebrada el martes pasado, la legisladora y vicepresidenta de

ese espacio, compartió con sus pares un video que da a conocer la problemática de la enfermedad, el material lo aportó la mamá de una joven con esa patología y desde la Legislatura se trabaja para adherir a la Ley nacional.

“Si bien con los años se ha avanzado en los tratamientos es una patología que no tiene cura, necesitamos mejorar la calidad de vida de las personas que padecen esta enfermedad y poder evitar desigualdades en cuanto al acceso al tratamiento” informó Martínez Allende.

cutivo provincial, para que exprese su opinión al respecto, dado que se trata de un proyecto de Ley de la anterior gestión de Gobierno.

REGULACIÓN DE PASANTÍAS EDUCATIVAS

Otra de las iniciativas que fue analizada por los Parlamentarios, fue el asunto N°137/19, que propone regular las pasantías educativas y prácticas profesionalizantes.

Al respecto, Andrea Freites informó que se realizaron ciertas modificaciones a la iniciativa. Al igual que en el proyecto anterior, los Legisladores acodaron, citar a autoridades del Ministerio de Educación con el objetivo de contar con las opiniones técnicas al respecto.

PROPONEN REGULAR ACCIONES PARA MITIGAR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En la agenda de trabajo de la Comisión de Educación, también se ubicó el proyecto de Ley presentado por la UCR, que busca “establecer las acciones, instrumentos, mecanismos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al cambio climático en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para reducir la vulnerabilidad humana y de los ecosistemas y biomas, a fin de protegerlos para evitar efectos adversos y aprovechar sus beneficios de manera sustentable”.

Sobre el asunto N° 039/19, Federico Sciarano, dijo que buscan poner en debate, un tema que es clave para el futuro que está vinculado al cambio climático. “La situación del coronavirus, puso en agenda los temas que son estructurales al ser humano”, opinó el Legislador radical.

La norma propuesta busca diseñar, implementar y proyectar políticas de Estado en materia de adaptación y mitigación al cambio climático para las generaciones presentes y futuras; integrar políticas, estrategias y medidas de mitigación y adaptación a los procesos claves de planificación; incorporar el concepto de riesgos climáticos futuros, su monitoreo y el manejo de riesgos, para la formulación de políticas y planes; reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el ámbito de la Provincia; preparar a la administración pública y de la sociedad en general, ante el posible impacto de cambios climáticos futuros, entre otras.

Trentino, adelantó que remitirán el proyecto de Ley a la secretaría de Medio Ambiente, en conjunto con la iniciativa presentada por el Partido Verde, que posee el mismo objetivo, para contar con la opinión al respecto del área especializada.

TALLERES DE LENGUA DE SEÑAS EN LAS ESCUELAS

El mismo bloque presentó también, en agosto del año pasado,

el asunto registrado bajo el N° 233/19, que busca incorporar “en el Sistema de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, talleres sobre el Lengua de Señas Argentina”.

El proyecto de Ley propone “incluir en el sistema educativo talleres que tiendan a la inclusión de las personas con disminuciones auditivas, sordos e hipoacúsicos, a través de la lengua de señas”.

En los fundamentos, los Parlamentarios impulsores de la norma sostienen que, en Argentina hay número mayor a 70.000 sordos y más de 450.000 personas con alguna discapacidad auditiva, “por ello vemos importante poder trabajar al respecto”. Desde el bloque de la UCR, la legisladora Liliana Martínez Allende, propuso invitar para la próxima reunión de la comisión, a dos especialistas en el tema.

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL

La comisión de Educación, dictaminó sobre dos asuntos presentados por el bloque del Partido Verde. Por una lado se ubica la declaración de interés provincial del proyecto “Actualización e implementación de dispositivos educativos basados en modelos de simulación de epidemias”, generado desde el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la



Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

La iniciativa, tiene como objetivo “generar un comportamiento responsable de la población frente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, mediante la comprensión de los diferentes escenarios que se desprenden de un modelo de simulación de epidemias”. Para ello propone el uso de herramientas de simulación para interpretar el com-

portamiento humano sobre el desarrollo de una epidemia.

El otro de los dictámenes, se centró en declarar de interés provincial el documental web “El nuevo fin del mundo”, realizado por Luján Agosti y Nicolás Deluca, ambos habitantes de Tierra del Fuego. Por ello impulsan “reconocer y distinguir la labor realizada por los autores, que constituye un estímulo para todos los jóvenes de la Provincia a participar de las actividades artísticas y cultu-

rales”.

“El documental brinda una narrativa audio visual a través de la fotografía y el video, que explora el rastro generado por la pandemia en la Provincia de Tierra del Fuego y cómo nuestros seres queridos y la naturaleza, se nos revelan como el amparo más seguro, implicando un sentimiento de esperanza y fe”, sostienen las Parlamentarias del Partido Verde en sus fundamentos.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PROVINCIALES

MELELLA: “SI HAY ALGUIEN QUE DESTRUYÓ EL FEDERALISMO EN EL PAÍS ES MAURICIO MACRI”

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, fue uno de los primeros dirigentes que hizo público su apoyo a la decisión de Alberto Fernández de quitar un punto de coparticipación a CABA, al entender que el Presidente de la Nación actuó con legitimidad, justicia y visión federal.

Para Melella, esta defensa “uno la hace desde una mirada federal y viendo en qué contexto habían puesto a nuestro Presidente. Porque no le quitó por capricho a la ciudad de Buenos Aires el dinero que le correspondía. Eran fondos que en su momento el ex presidente Macri le había dado a la ciudad, que parte le correspondía por el traslado de la policía, pero hubo un excedente, le envió más fondos de los que correspondía. Lo que hizo Alberto Fernández es un acto de restitución de esos fondos enviándolos a la provincia de Buenos Aires, porque había una necesidad puntual y compleja”.

En diálogo con el ciclo “Siete punto cero” de Radio Rebelde, el Mandatario provincial volvió a manifestarse a favor del titular del Ejecutivo Nacional que con ese punto impulsó la creación de un Fondo de Fortalecimiento Financiero Fiscal para la provincia de Buenos Aires.

“Había que ponerle voz porque enseguida la oposición salió a decir del odio del Presidente o de la Vicepresidenta. Y es mentira -remarcó Melella-. Cuando de una manera ilegítima Macri los benefició, lo que ha hecho hoy nuestro Presidente es poner legitimidad, luz y justicia sobre el hecho. Cómo uno no va a salir a respaldar esta gran decisión. Así como cuando Macri hizo lo contrario, muchos gobernadores salieron a protestar, hoy nuestro Presidente necesita acompañamiento”.

Respecto de la carta que el ex presidente publicó el domingo en el diario capitalino La Nación, en la que en otros aspectos culpa al oficialismo por condicionar y extorsionar a los gobernadores, Gustavo Melella aseguró que “la realidad es que a mí el presidente Alberto Fernández no me condiciona absolutamente en nada. No soy amigo del Presidente, no hablo ni le envío mensajes todos los



días. Si algún día veo algo que no me gusta se lo diré. Todo el plan de obras y de desarrollo es una discusión que hemos tenido de igual a igual. En las videoconferencias que tenemos con el Presidente hay Gobernadores que disienten con él. Y el Presidente respeta. Eso es federalismo. Y federalismo es rediscutir los recursos”.

Melella cargó asimismo contra el líder de Juntos por el Cambio al considerar que “Macri fue el abanderado del centralismo en el país, de mirar el ombligo del país. Porque destruyó la industria nacional, porque destruyó el Fondo Sojero, porque él sí condicionaba a los Gobernadores. Y muchos lo dijeron después. Porque hubo Gobernadores que fueron cómplices y responsables del avance de Macri contra el federalismo, a cambio de una obra que nunca mandaba a cambio de endeudarte”.

“Hoy gobierna Alberto Fernández porque el pueblo lo eligió -puntualizó Melella-. Hay que dejarlo gobernar. Como hay que dejar gobernar a Rodríguez Larreta; él debe tener sus principios ideológicos, su plan de gobierno. Yo puedo coincidir o no. Yo me tengo que hacer cargo del plan de gobierno de mi provincia. Pero no podemos dejar de discutir la mirada de país que tenemos, porque ahí sí entramos todos”, insistió.

PROVINCIALES

SE REUNIÓ EL CONSEJO DE SEGURIDAD, DE CARA A LAS NUEVAS FLEXIBILIZACIONES QUE RIGEN EN LA PROVINCIA

El objetivo fue coordinar el trabajo con todos los actores intervinientes sobre todo en la difusión de las medidas sanitarias.

La ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos Adriana Chapperón y el secretario de Gobierno Diego Carol se reunieron con representantes de distintas Fuerzas de Seguridad, tanto locales como nacionales, para delinear los pasos a seguir de cara a las nuevas flexibilizaciones que rigen en las 3 ciudades.

En el encuentro la ministra Adriana Chapperón les comentó a los responsables de las instituciones las medidas adoptadas por el Gobierno de la provincia, contemplando tanto la situación epidemiológica, como las recomendaciones que se han recibido por parte del Ministerio de Salud de la Nación para el restablecimiento de actividades.

En este sentido, la funcionaria recalcó que “es importante llevar adelante este tipo de encuentros para poder obtener una mirada amplia de la situación y tener un trabajo coordinado con todos los actores intervinientes”.

Asimismo, la Ministra destacó la predisposición de las Fuerzas en la colaboración de la difusión de las medidas sanitarias y dijo que “cada una de las fuerzas de seguridad realiza las tareas de prevención en su ámbito. La PSA en el Aeropuerto, Prefectura en lo que es la entrada al Puerto, Gendarmería en el control en ruta, la Policía provincial realizando las recorridas” y añadió “esto se da de esta forma porque existe un

trabajo coordinado y de cooperación para maximizar los recursos”.

Chapperón solicitó a los presentes la colaboración para llevar a cabo, no sólo actividades de control, sino, reforzar el mensaje de prevención y concientización de medidas de seguridad sanitaria, sobre todo en los más jóvenes y afirmó que “los agentes de todas las Fuerzas están para el cuidado de la comunidad es por eso que junto a ellos llevaremos una campaña social activa en lo que es respetar la distancia social, el uso de tapabocas, la higiene de manos y no compartir infusiones como el mate”.

De la reunión participaron el jefe Policía de la Provincia comisario Mayor Jacinto Rolón; por la Gendarmería Nacional Argentina, el Segundo Jefe de la Agrupación XIX, Tierra del Fuego, Comandante Mayor Gustavo Ríos; por la Policía Federal Argentina; el jefe de la Delegación Ushuaia Delitos Federales y Complejos, Comisario Gustavo Norberto Namujlik; por la Prefectura Naval Argentina, el Prefecto Mayor Alfredo Oscar Panozzo; por la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el Oficial Jefe a cargo interino de la Unidad Operacional Ushuaia Inspector, Pablo Alfonso y el Segundo Jefe -Oficial Jefe- José Barrionuevo; por el Servicio Penitenciario Provincial el Director Inspector General José Claudio Canovas.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PROVINCIALES

TITA: "HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS APELAR A LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA"

Lo sostuvo el Ministro Jefe de Gabinete de Tierra del Fuego, Agustín Tita, tras anunciarse las nuevas medidas de flexibilización. Además remarcó que "todos debemos realizar un trabajo en conjunto para volver a una nueva normalidad".

El Ministro Jefe de Gabinete de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Agustín Tita habló sobre las nuevas medidas de flexibilización anunciadas por el ejecutivo y señaló: "venimos trabajando para volver a las actividades de a poco con los protocolos pertinentes. Tenemos que ir superando poco a poco la situación de brote que ocurrió en Río Grande, porque ya es mucho tiempo que estamos en este proceso de cuarentena y ni la sociedad ni la economía resisten seguir de esta manera".

Y remarcó: "cada uno desde su

lugar en el rol que le toca en la sociedad tenemos que hacer un trabajo en conjunto para volver a esta nueva normalidad. Nosotros priorizamos la vida desde el primer día y hasta que no tengamos una vacuna tenemos que acostumbrarnos a convivir con el virus, con los cuidados que conocemos todos hace más de 150 días".

"Entendemos que como sociedad debemos adquirir hábitos y costumbres nuevas que nos van a acompañar hasta que tengamos la vacuna. También debemos mover-



PROVINCIALES

LA PROVINCIA RECIBIÓ INSUMOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE RÍO GRANDE

Las entregas de elementos se realizan de manera semanal y permiten garantizar la provisión de los materiales.

El Ministerio de Salud dio cuenta del arribo de una importante carga de insumos, consistentes en elementos de protección personal para los trabajadores del Hospital Regional de Río Grande.

El hecho fue confirmado por el director provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo, del Ministerio de Salud, Cristian Pérez, quien señaló que la carga fue enviada por la cartera sanitaria nacional "y complementan las compras que realiza el Gobierno provincial para que los agentes sanitarios dispongan de estos elementos de bioseguridad".

El funcionario aseveró que una de las principales preocupaciones de la gestión provincial, en el marco de esta pandemia, "es que los trabajadores del sistema de salud estén bien protegidos".

En ese sentido explicó que "estas entregas de elementos se realizan de manera semanal" y para optimizar la administración de los mismos "llevamos un control stock por cada servicio, garantizando la provisión de todos los materiales descartables y distribuyéndolos a los sectores que los necesiten".

Además resaltó el hecho que todo el proceso de distribución y utilización se lleva adelante "respetando los protocolos sanitarios de manera estricta".

"También hemos entregado elementos de protección a los promotores que están abocados a realizar los relevamientos en los hogares ubicados en los distintos puntos de la ciudad, en el marco del Programa 'Cuidarnos TDF'".



nos lo mínimo e indispensable. Lo que recomiendan los especialistas es que la única manera de frenar el virus es haciendo cuarentena para seguir cuidando lo más preciado que es la vida", subrayó Tita.

En cuanto al ingreso de fueguinos a la provincia, indicó: "nosotros tenemos que cuidar nuestro sistema sanitario y prevenir que el virus venga de afuera. Es por eso que todas las personas que ingresan a la provincia vía aérea o terrestre tienen que realizarse un hisopado 72 horas antes y

luego de la autorización del COE, al llegar deben realizar cuarentena de 14 días. Esta medida es exclusivamente para las personas que tienen domicilio en la provincia".

"Trabajamos constantemente en la concientización y hoy más que nunca debemos apelar a la responsabilidad individual y colectiva. Hay que recuperar algunas actividades para que sigamos funcionando como sociedad y para que siga funcionando la economía", concluyó el Ministro Jefe de Gabinete.

VONDER THUSEN | CONCEJAL #SigamosCuidándonos

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

— **O.M N°: 4012/19** —
 — **O.M N°: 3664/17** —

CONCEJAL VONDER THUSEN
 @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

MUNICIPALES-RÍO GRANDE

CÓMO ES EL NUEVO PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS PARA LOS CONTRIBUYENTES

El intendente Martín Pérez anunció una moratoria impositiva, con el objetivo de mitigar la difícil situación que atraviesa el sector comercial y los contribuyentes.

El nuevo plan incluye condonación de intereses y 12 meses de plazo. Tiene vigencia hasta el 15 de diciembre del corriente año.

El Contador del municipio Matías Lapadula, explicó que “el plan apunta a que los contribuyentes pueden regularizar sus impuestos y tasas municipales, que a raíz de la pandemia ha imposibilitado que muchos de ellos pueden pagar los impuestos como lo hacían”

“Era necesario que brindemos esta herramienta. Desde la secretaría de finanzas y la dirección de rentas confeccionamos que este plan de pago, que no tiene interés”, dijo Lapadula por Fm Del Pueblo.

“Dependiendo de la opción de cuotas que se haga, tiene una condonación de hasta el 100% de los intereses. Se pueden acoger a este plan por todas las deudas, más aún las de planes de pago que están caducos. Todo el que tenga deuda atrasada puede acercarse al municipio”, agregó el contador.

Según Lapadula, “en el máximo de 12 cuotas hay una reducción del 25% de intereses. El plan abarca a todos los contribuyentes, por la casa, el auto y también para los comercios. Podrán inscribirse hasta el 15 de diciembre inclusive”.

Y señaló que “los otros beneficios continúan como siempre, estando al día van a poder acceder al beneficio, y se puede pagar con tarjeta de crédito en cuotas. El trámite también se puede hacer online”.

En cuanto a la deuda de los contribuyentes con los impuestos municipa-

les, Lapadula dijo que “el objetivo de este plan no es recaudatorio, sino brindar una herramienta para que el vecino se pueda poner al día”.

Las deudas podrán regularizarse hasta en doce cuotas sin interés, siendo obligatorio el pago de la primera cuota al momento de suscribirse al plan y su adhesión al débito automático.

Asimismo, se prevé la condonación del 100% de los intereses, accesorios y multas, para el pago del total adeudado en una sola cuota, 50% hasta en 6 cuotas fijas, iguales consecutivas sin interés de financiación, y un 25% si la cancelación se realiza en 12 cuotas. El tiempo para suscribirse al Plan de Regularización de Deudas se extiende hasta el próximo 15 de diciembre.

Por último, caber recordar que continúa vigente el sistema de turnos online para acceder a la atención presencial y bajo un estricto protocolo en la Dirección de Rentas, como así también el Botón RGA Pagos con todos los beneficios y medios de pago disponibles.

A saber:

- Para el pago presencial es necesario contar con el turno que se obtiene de manera online en la página www.riogrande.gob.ar/turnos, sección “Rentas”. Los turnos son de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

- Para abonar a través de RGA Pagos, se debe ingresar a la página web del Municipio (www.riogrande.gob.ar), apartado Impuestos y seguir las instrucciones, o bien descargando la app del Play Store “Impuestos Río Grande”.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

COMERCIANTES DESTACARON EL NUEVO PLAN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS

Lo manifestó la Cámara de Comercio local a través de un documento oficial enviado al intendente Martín Pérez. El nuevo plan busca brindar más oportunidades para que los vecinos y vecinas puedan regularizar su situación.



A través de un documento oficial enviado al intendente Martín Pérez, la Cámara de Comercio, Industria y Producción (CCIP) planteó su conformidad con el nuevo Plan de Regularización de Deudas que el Municipio lanzó en las últimas horas.

Con las firmas de su presidente, José Luis Iglesias, y su vicepresidenta, Mariolina Henninger, la Cámara de Comercio, Industria y Producción expresó su beneplácito por la “comprensión de la

actual situación comercial en la ciudad”.

Al mismo tiempo resaltaron “la rápida instrumentación del plan de regularización de deudas” anunciado por el intendente Martín Pérez días atrás.

Además, expresaron en el documento que “pondremos lo actuado por el Municipio de Río Grande” en consecuencia de lo solicitado por el sector comercial, industrial y de producción. Asimismo, agradecieron al Intendente por la implementación de este novedoso plan.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



CONCEJO DELIBERANTE-TOLHUIN

DOS CONCEJALES ABANDONARON EL BLOQUE NUEVO PAÍS

Se trata de Jeanette Alderete y de Norberto Dávila. Ambos decidieron abandonar el bloque mayoritario en el Concejo Deliberante de Tolhuin, que conformaban con Rosana Taberna.

La razón de los dos concejales tendría que ver con el tratamiento del presupuesto municipal.

“En su momento le ofrecimos a Jeanette ser la primera candidata a concejal, a Norberto Davila ser el segundo concejal y la tercera era Rosa-

na Taberna, de Nuevo País, y ofrecerle la candidatura a intendente de Daniel Harrington. Con eso conformamos la lista de concejales e intendentes y el pueblo de Tolhuin nos acompañó”, dijo Juan Carlos Arcando, referente de Nuevo País, por Fm Masters.

LEGISLATURA

RIVAROLA: “NO DARÍA UN PUNTO DEFINITIVO SOBRE EL PRESUPUESTO YA QUE NO ESTÁ DISCUTIDO EL NACIONAL”



USHUAIA NOTICIAS.- Tras la publicación del cronograma de reuniones por el Presupuesto 2021, el legislador Pablo Daniel Rivarola dijo en FM MASTER`S que “veo un presupuesto que avanza en temas sociales, claramente, con refuerzos en salud. Y como se explicó anteriormente es que en definitiva no se puede charlar un presupuesto firme y de fondo en virtud que no está discutido ni acordado el Nacional y de este depende muchas partidas que pueden reordenar el propio”.

Cabe recordar que el legislador Federico Sciurano (UCR) dio a conocer el cronograma de reuniones por el Presupuesto 2021 con la presencia de los ministros provinciales para que rindan cuenta de sus partidas económicas. En este sentido, Rivarola advirtió: «no daría un punto definitivo sobre el presupuesto» y agregó que «hay mirarlo punto por punto por eso la Comisión 2 citó desde la semana que viene a los responsables de cada área».

«La mirada final y el tratamiento firme será a partir del presupuesto nacional, así se va a saber que tiene Tierra del Fuego y lo haga falta», sentenció el parlamentario.

«El cronograma resuelto es interesante que ya se organizó un trabajo y eso demuestra las ganas de resolver el tema pero debe hacer a conciencia

y a partir de que tengamos información nacional», finalizó.



Y agregó: “En los últimos tiempos se perdió la posibilidad de tener un dialogo dentro del bloque y surgieron algunos inconvenientes. En nuestro caso de Nuevo País, donde primero están los interés del ciudadano y después los intereses personales de cada uno, algunos tomaron la decisión de conformar un nuevo bloque”.

Arcando afirmó que, en el caso de Taberna “ella va a seguir siendo integrante del Nuevo País, en un bloque unipersonal acompañando a Daniel Harrington, con diálogo permanente con el intendente”.

“Si hay una cosa que conozco es el mundo político y cómo debe comportarse una persona que quiere trabajar para su comunidad. Les dije

que no se podía hacer nada que no fuera consultado con el intendente, más cuando uno es oficialista. Eso fue lo que quizás a algunos no les haya gustado”, aseguró Arcando.

Y señaló: “Vos no podés desde una banca, proponer cosas incumplibles, tenés que proponer cosas que se puedan cumplir y si eso significa apoyo, y de donde van a surgir esos fondos. En un contexto donde el país está parado, donde la coparticipación es inferior de la que ibas a recibir y con gastos extra que no tenías previsto. Hoy tenés que mantener a muchos ciudadanos de su provincia que la están pasando mal. Muchos de los fondos destinados a una obra, los tengas que redirigir a otras áreas”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

DESPUES DE UN MES Y MEDIO, REABRIERON LOS GIMNASIOS PRIVADOS

Con turnos completos la actividad comenzó después de un mes y medio, por el rebrote de COVID-19. "Hay dos mensajes: que la gente se quiere 'mover' y que se sienten contenidos desde la parte física y la seguridad", expresó el licenciado Germán Núñez.

Por Elias García.- La flexibilización de actividades continuó ayer, entre otras medidas, con la reapertura de los gimnasios privados de la ciudad de Río Grande que, después de un mes y medio, volvieron al trabajo a partir de una decisión del gobierno provincial y el Comité Operativo de Emergencia.

En la primera jornada los vecinos riograndenses se acercaron para realizar actividad física bajo estrictos protocolos sanitarios, interludios para realizar las desinfecciones pertinentes, y horarios restringidos en algunos casos.

El socio gerente de Personal Gim, licenciado Germán Núñez, explicó a Tiempo Fuego que "el sistema inmune siempre está mucho mejor cuando la actividad es moderada, es una manera de tener el organismo en perfectas condiciones" en relación a la pandemia del COVID-19.

"Llevamos casi dos meses encerrados, ayer cuando salió el decreto, el teléfono del gimnasio y el personal empezó a sonar así que nos vinimos y los empezamos a llamar. Los turnos están bastante completos y hay dos mensajes: que la gente se quiere 'mover' y se siente contenida desde la parte física y desde la seguridad", amplió.

"Lo que queremos hacer mucho tiempo es desterrar esta posibilidad de pensar en gimnasios como el estereotipo de persona que se viene pensando: abdominales fuertes, brazos grandes. Nosotros estamos por otro camino, el de la vida saludable y me parece que somos un gran aporte para el problema que atraviesa el mundo", consideró Núñez, quien

indicó que los pilares de la actividad física son "la alimentación, la propia actividad, el descanso y lo emocional", con lo cual "se puede colaborar desde el gimnasio".

Asimismo, el responsable de Personal definió que "cuanto más saludable esté una persona, menos riesgo tiene de COVID". En ese sentido agregó que "no se habla de sedentarismo, obesidad, un montón de enfermedades de base que pueden llevar al COVID". "No somos médicos pero estamos para colaborar con el sistema de salud con este tipo de actividades", recalzó.

EL PROTOCOLO

De acuerdo al regreso de la actividad, Núñez contó que trabajan "con box o cubículos", en los cuales "la persona trabaja sola con los elementos, no los comparte y son clases guiadas donde se hace un seguimiento al alumno". Luego, los elementos deportivos son higienizados por los propios usuarios y guardados para ser desinfectados otra vez posteriormente por el personal del gimnasio.

Los turnos duran entre 50 y 55 minutos. "No hay aglomeración de gente. Tenemos un sistema en el que la gente que entra y sale no se cruza. Son muy respetuosos y están accionando tal cual lo hemos dicho. Se sacan las zapatillas en la entrada, las dejan, estamos agradecidos, no renegamos. Vienen con muchas ganas", aseguró.

"El protocolo fue realizado por la Secretaría de Deportes a nivel provincial y municipal. Mucha gente está descreída o no está acatando a las medidas; acá esas cosas no pasan



dentro del gimnasio porque si una persona no quiere respetar el protocolo, no nos tiembla la mano para decirle que no puede ingresar sin barbijo o no quiere acatar las órdenes dispuestas por un DNU que tenemos que respetar porque es la única manera de una frase muy trillada pero real que dice que 'de esta salimos entre todos', sumó.

LA TRANSICIÓN EN LO ECONÓMICO

Por otro lado Núñez destacó que se generó "una unión entre muchos gimnasios con los cuales no hablábamos", en un cierre preventivo donde casi todos "hicieron lo mismo" para contrarrestar la situación económica: alquiler de elementos (remo, barras y cintas, entre otros elementos) y clases virtuales para los alumnos.

"Fue algo de ayuda para afrontar problemas económicos en cuanto a sueldos del personal. También nos ha ayudado el gobierno de la provincia

con un subsidio, con eso pagamos varias de las cosas que teníamos desde el otro corte de la pandemia. Eso nos ayudó bastante no sólo a nosotros sino también a otros gimnasios que estaban en regla, lo que nos hizo llegar con un poco de aire a este momento", resaltó.

PRECIOS

Los valores para el retorno a la actividad física son similares entre la mayoría de los gimnasios y comienzan en un abono mensual que varía de 1800 a 2400 pesos para quienes pretendan asistir todos los días de la semana.

No obstante, otra de las alternativas es el entrenamiento de tres veces por semana, que ronda entre 1600 y 1850 pesos. Algunos implementaron promociones por el pago en los primeros diez días del mes y otros realizan descuentos por la asistencia de dos personas.

Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díaDelNiñoEnImco

PANDEMIA

RIO GRANDE SUMÓ OTROS 47 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados por laboratorio (pcr) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 2395. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 148 muestras (pcr) en los laboratorios de toda la provincia, 101 fueron negativas. 142 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 47 positivos. 6 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 0 positivos.

De los 210 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 1 caso activo. Totalizan 208 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 2171 casos positivos totales, 1471 de ellos recuperados, 47 fallecidos. Totalizan 653 los casos activos. Una mujer fallecida de 64 años de edad informada en el parte extendido del mediodía.

En Tolhuin se registra 1 caso el cual ya tiene el alta médico. A la fecha 5791 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 34 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 13 en UTI (10 con ARM). En el CEMEP 3 pacientes en UTI (1 con ARM). 10 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

En Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 1491 casos confirmados con transmisión comunitaria. 54 casos confirmados con transmisión por conglomerado.



CAUSA JUDICIAL

DESDE EL CADIC DESMIENTEN QUE SE HAYA OCULTADO INFORMACIÓN POR EL CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CONEJOS

En un comunicado, el CADIC-CONICET sostiene que "la información del expediente sigue siendo pública y niega haber solicitado que pase a ser accesible exclusivamente para los involucrados en el proceso judicial."

"Tal como consta en dicho expediente, aclara que no se realizó ninguna acción de control de la población de conejos en el predio y que descartó la posibilidad de utilizar gas fosfina. Sin embargo, se insiste en la necesidad de reconocer al conejo como una Especie Exótica Invasora que pone en riesgo el patrimonio natural, cultural e histórico de Tierra del Fuego, así como la salud de sus habitantes", señala el comunicado de la institución.

En el mes de julio, el juez federal de la ciudad de Ushuaia, Federico Calvete, le ordenó al Centro Austral de Investigaciones Científicas que suspenda la matanza de conejos silvestres mediante la fumigación con gas fosfina que iba a poner en práctica, a lo que se oponían entidades protectoras de los animales.

"El CONICET central, nuestra casa madre apeló a la resolución del juez porque considera que hay errores procedimentales y técnicos. El juez solicitó que no se utilice gas fosfina y no lo utilizamos en ningún momento. Fue una decisión interna del CADIC. Suspendimos y estamos a la espera de lo que diga la autoridad de aplicación. No hubo procedimientos y no hemos matado a un solo conejo", afirmó Gustavo Ferreyra, Director del CADIC, por FM Masters.

Y agregó: "Se toma al conejo como parte de la biodiversidad y no es real, es una especie invasora, este tema es uno de los puntos con los que el Conicet no concuerda, hay que establecer un control".



"Hay un montón de mandatos establecidos por convenciones nacionales e internacionales que la Argentina ha adherido, donde claramente se expresa que las especies invasoras deben ser controladas. Hay un dictamen del concejo provincial del medio ambiente, apoyado por el concejo federal de nación, aparte de una serie de organizaciones de todo tipo, hasta ONGs inclusive que han apoyado nuestra posición", señaló Ferreyra.

"Este animal es un problema serio a nivel nacional, esta especie ocasiona un daño en el CADIC, y las dos instituciones afectadas somos nosotros y la Armada. La autoridad de aplicación en la provincia deberá tomar medidas, porque si pasan los límites de la ciudad, afecta a toda la parte productiva y es nuestro temor", dijo Ferreyra.

Y afirmó que "la causa es pública, en la página del CADIC se puede ver la causa".

GREMIALES

CONCILIACIÓN OBLIGATORIA PARA PETROLEROS PRIVADOS

Luis Sosa, secretario general del petróleo y gas privado, confirmó que en horas de la noche de este domingo, el sindicato recibió la conciliación obligatoria del ministerio de Trabajo de nación, donde los intimó a levantar la medida de fuerza dispuesta desde las 00 hs de este lunes.

El próximo miércoles a las 17 hs habrá una reunión con los sindicatos SIEP y SIOPE.

"Hemos comunicado a todos los trabajadores que se levantó la medida, para entrar en una discusión salarial para los petroleros", dijo Sosa por FM Masters. Y explicó que "en la última paritaria, una de las cláusulas que propusimos,

después de haber transcurrido un tiempo prudencial de la paritaria, era que necesitábamos una revisión. Según el costo de vida era el aumento que nos tenían que dar".

"La revisión es un 15,5% de deuda que tendría el sector empresarial. Una vez terminado eso nos tenemos que sentar por el porcentaje que está en curso", concluyó.



INTERÉS GENERAL

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA INFORMACIÓN Y LA MUJER

Con la pandemia se ha podido hacer un trabajo minucioso, profundo y detallado sobre las noticias, así como de los medios a través de los cuales nos informamos. La falta de responsabilidad, de ética, el odio y, sobre todo, la falta de perspectiva de género en muchas noticias, es notoria.

Por Fabiana Morúa.- Las mujeres en su gran mayoría, si no es que siempre, han estado bajo el radar del acoso, de la cosificación, de la culpa, del hostigamiento en los medios de comunicación y en las noticias por parte de equipos a los que les falta perspectiva de género, empatía y sororidad.

Cabe remarcar que las palabras construyen los sentidos y el mundo, nos educan y a través de ellas generamos opinión. Ahora, ¿cómo titulan muchos medios de comunicación? ¿Cómo presentan un femicidio o un hecho de violencia de género? La prensa, ¿cómo narra las violencias que son ejercidas sobre los cuerpos de las mujeres?

Se hace evidente la ausencia de perspectiva de género que tiene muchos medios de comunicación al momento de publicar noticias sobre violencias de género; al contar violencias que viven las mujeres. Por ello es necesaria la capacitación y el ejercicio de ver, reflexionar y redactar con consciencia, responsabilidad y empatía.

Son necesarias las editoras en género en cada medio; ahora, ¿es suficiente con una sola? No. A mediados de julio, el diario Clarín tituló: 'Pre-

gonaba en Ni Una Menos y terminó siendo víctima de un femicidio'; sobre el femicidio de Julieta Del Pino. Un titular que tuvo una intención poco empática-responsable. Además de que, a través de las redes sociales, muchas personas repudiaron dicho título y no tuvieron más que modificarlo.

Por otro lado, pero con las mismas intenciones repudiables y en el mismo mes, el portal Crónica había publicado una nota con el titular: 'Mujer le hizo sexo oral a ladrón para impedir que asesinara a su hijo de 5 años'. Catastrófico.

A pesar de ello, como sociedad, como personas y vecinxs, sobre todo quienes ejercen el periodismo, debemos replantearnos: ¿Dónde se pone el foco en noticias como las mencionadas? ¿Cuáles son los límites a la hora de narrar dichos casos?

El abordaje no es casual porque revictimiza a las mujeres y construye una imagen sobre la víctima; la cual no se aleja de la que hace unos años atrás llamaron: 'Una fanática de los boliches que abandonó la secundaria' para referirse al femicidio de Melina Romero.

Las palabras, sobre todo las que son formuladas de esas maneras,



proyectan responsabilidades, dejan sin cargo ni responsabilidades –en cuanto a lo social- a los asesinos o abusadores y se aferran a construcciones de sentidos pertenecientes a una sociedad patriarcal que necesita deconstruirse.

Paralelamente, hay otro caso más reciente muy similar que está vinculado con la mujer: Unicef Argentina publicó un informe con el título: 'Los hogares con niños, niñas y jefatura femenina son los más golpeados por el COVID'. Sin embargo, Clarín lo convirtió en noticia y lo tituló: 'En la Argentina la pobreza es mayor cuando la jefa de hogar es una mujer'.

Acaso, ¿es lo mismo? ¿tiene el mismo significado? No es lo mismo, para nada. UNICEF en la nota expresa cómo impactó el COVID; Clarín habla de pobreza y la responsabilidad de las mujeres en la pobreza de las familias. Porque para este medio nacional la feminización de la pobreza es culpa de las mujeres; como si las más pobres entre los pobres fuesen las mujeres porque no saben gastar ni ganar dinero, por incapaces o ineptas y no porque el acceso al mercado laboral formal es casi imposible cuando se tiene a cargo las tareas de cuidado y el trabajo doméstico, sin otro adulto que sea responsable de les hijes; limitando las posibilidades de acceso a la educación y al trabajo de las mujeres.

Cómo si los hijos y las familias fueran solo de las mujeres. ¿Los padres de esas familias dónde están?

Para medios clasistas, hegemónicos y patriarcales, el título podría repensarse y reformularse de la si-

guiente manera: 'En Argentina la pobreza es mayor en las familias en las que los varones no asumen sus responsabilidades parentales'.

¿Por qué no titularlo de esa manera? Porque si no estarían insinuando –muy explícitamente- que las mujeres son pobres y llevan a sus familias a la pobreza porque quieren; sin hacer mención del contexto en el que se nace, se crece y se vive, ni hablar de los múltiples obstáculos que impiden acceder a los derechos básicos.

También, casi al mismo tiempo que el informe de UNICEF, fue publicado un informe sobre el uso del tiempo donde se detalla que las mujeres son las mayores aportantes al PBI por el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados; el cual es el trasfondo de la pobreza que viven muchas mujeres.

Al tampoco expresar esta información se ejerce violencia simbólica, la cual reproduce modelos y estereotipos que ya caducaron. Son casos donde se planta la idea de que las desigualdades son culpa de las mujeres, lo mismo que pretende lograr el violento.

Cabe destacar que un sector del público, debido a la herramienta que brindan las redes sociales, al darle un buen uso se visibilizan los errores que cometen medios como tales; pero hay que continuar señalando que la potencia de esos titulares siempre excede las disculpas posteriores.

Por ello, no debemos permitir más ningún tipo de violencia.



ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

DEPORTES

JULY JEREZ APUNTA ALTO Y SIGUE SU PREPARACIÓN PARA EL FUTURO

Julietta Jerez sigue su puesta a punto física en un gimnasio privado de la capital provincial, tras un 2019 plagado de emociones en Campeonato Argentino de Motocross y el Latinoamericano de Enduro. Ahora apunta al calendario deportivo del próximo año y buscará en 2022 como objetivo los Six Days de Enduro en Argentina.

Por Esteban Parovel.- Julieta Jerez, sin dudas, es una de las jóvenes mujeres promesas que revolucionaron el deporte fueguino con sus logros en el motociclismo. Uno tiene que rememorar un año atrás para rememorar las hazañas deportivas conquistadas por la joven ushuaiense que lleva el motociclismo en su ADN. Destreza y habilidad son cualidades y aptitudes de July, que fueron heredadas de una familia que está totalmente emparentada a la moto. Nieta de uno de los precursores e histórico piloto de la Vuelta a la Tierra del Fuego e hija del enorme Diego Jerez, que es uno

de los monarcas absolutos de la tradicional cita que atraviesa todos los caminos de la provincia. Pura estirpe motociclística.

“Estamos esperando que se vaya la nieve para poder ir a andar en moto. Tratamos de juntarnos los domingos, ya armamos un grupito pero solo para divertirnos y pasar el tiempo; no como entrenamiento sino como una recreación personal”, mencionó Diego Jerez acerca de la actividad que vienen desplegando en la capital. Las carreras y competencias en este año van a quedar en un segundo plano; “en Ushuaia tenemos la presencia



DEPORTES

CONMEBOL ANALIZÓ EL ESQUEMA DE ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

La Conmebol, compuesta por 10 federaciones, se reunió virtualmente para analizar el desarrollo de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial de Qatar 2022.

Por Esteban Parovel. El Consejo Directivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) se reunió este lunes para analizar las condiciones en que se llevarán a cabo los primeros partidos de las Eliminatorias sudamericanas rumbo al Mundial de Qatar 2022.

Los dirigentes, entre los que estuvo Claudio Tapia, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), tuvieron en cuenta el protocolo de cara a los encuentros clasificatorios, a disputarse en un principio en octubre.

Los miembros del Consejo Directivo de la Conmebol, que está conformado por 10 federaciones y tuvo su encuentro vía Zoom, volverán a reunirse hoy con la FIFA para “abordar los temas concernientes a la competición de selecciones”, según el comunicado oficial del ente sudamericano.

Además, se informó que “la FIFA

tendrá flexibilidad en relación con la definición de los horarios y sedes, en atención a la pandemia actualmente en curso” y que “se permitirán hasta cinco cambios por equipo en cada partido”.

Otro de los puntos que se dio a conocer sostiene que “la FIFA presentará un protocolo sanitario para partidos internacionales, el cual se adaptará a las medidas ya propuestas por la Conmebol a los Gobiernos del continente y al protocolo de operaciones de las competiciones de clubes”.

El seleccionado argentino debutará como local ante Ecuador y luego visitará a Bolivia, en el marco de la primera y segunda jornada de las Eliminatorias sudamericanas camino al Mundial de Qatar 2022, a desarrollarse en un principio el 8 y el 13 de octubre, respectivamente.



del bosque y la montaña cerca. Está la posibilidad de salir y disfrutar de la actividad y salir a recorrer los distintos caminos. Con July teníamos varios proyectos, pero con todo esto los vamos aplazando”.

El 2020 venía plagado de acción competitiva para la joven rider fueguina, que venía de enarbolar la bandera nacional en el segundo escalón del podio del Latinoamericano en 2019, además de adjudicarse tanto en la modalidad de cross como enduro las citas provinciales e imponer su sello en el Campeonato Argentino y de Chile. “En principio, estábamos entrenando bastante porque teníamos pensado ir al Enduro del Verano, en Villa Gesell; y esto lo postergamos porque dijimos mejor vamos a ir al Mundial de Moto Cross y al Latinoamericano, que era categoría 85 cc. y por la edad Julieta ingresaba pero con la llegada del Covid se aplazó ese proyecto. Teníamos ganas de ir también a las fechas a nivel nacional y además teníamos la posibilidad de ir a Chile en Moto Cross y al Latinoamericano de Enduro, que era en Argentina. Todo cancelado para el año próximo”, expresó Jerez en referencia al calendario.

Pese a la postergación de los diferentes certámenes motociclísticos por la pandemia de coronavirus, la

ilusión y las esperanzas de seguir creciendo en la actividad siguen intactas. En este sentido, Diego dijo que están “muy motivados entrenando. Hace tres meses que abrió el gimnasio y ahí se da la preparación diaria específica en Purple Gym, que hace una rutina especial para July; de lunes a viernes, y los fines de semana salimos a andar en moto”.

“Tenemos los mismos deseos y motivaciones de siempre, tanto a nivel nacional como internacional. En el 2021 queremos volver al Campeonato Argentino de Motocross y Enduro, las fechas que podamos asistir allí estaremos. Y el Latinoamericano también está en calendario. Pero poniendo más metas e ir en busca de objetivos más altos, en el 2022 serán los Six Days de Enduro en Argentina, iba a ser en el año próximo pero al suspenderse el 2020 la fecha de Italia se llevó esta actividad al 2022, que es básicamente el Campeonato Mundial de Enduro. Julieta llegaría con la edad justa, la motivación está intacta y vamos a trabajar con este objetivo”, puntualizó el “Conejo” Jerez, que vive y acompaña este momento especial deportivo que le toca transitar a July, que ya ostenta un notable brillo personal en las contiendas provinciales, nacionales e internacionales de cross y enduro.

NACIONALES

VACUNA RUSA: AMÉRICA LATINA RECIBIRÍA 400 MILLONES DE DOSIS

El gobierno de Rusia prometió que América Latina recibirá 400 millones de dosis de Sputnik-V, la vacuna rusa contra el coronavirus.

“Queremos salvar gente en Rusia, en América Latina y en todo el mundo”, aseguró Kiril Dmítriev, director del Fondo de Inversiones Directas de Rusia (FIDR), quien precisó que ya se firmaron acuerdos con Brasil y México. Este último país recibirá en noviembre 32 millones de vacunas.

“América Latina es una prioridad. Primero, porque sus países son amigos de Rusia y segundo, porque América Latina está abierta a un análisis honesto de la vacuna rusa”, afirmó Dmítriev.

Rusia apostó por América Latina como una plataforma no sólo para la venta de Sputnik V, sino también para los análisis clínicos, la transferencia de tecnología y la producción conjunta. El objetivo del gobierno de Vladimir Putin es enviar las dosis a fines de 2020.

ENTUSIASMO EN AMÉRICA LATINA

Cuando el gobierno de Rusia anunció el descubrimiento de Sputnik-V, la noticia fue recibida con cierto escepticismo por parte de algunos países que acusaban a la vacuna desarrollada por el Centro de Investigación Gamaleya de no haber pasado por los análisis clínicos correspondientes. Según Dmítriev, esos países del “mundo occidental” reaccionaron con “gran envidia”, mientras que en América Latina,

Asia y Medio Oriente la noticia despertó “gran entusiasmo”.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue de los primeros en celebrar el avance ruso contra el coronavirus y aseguró que en el ámbito de la salud “no debe haber ideologías”. Además, el mandatario sostuvo que si se demostraba la eficacia de Sputnik-V, él sería el primero en aplicársela.

Dmítriev admitió que todavía no hay un acuerdo para la producción conjunta de la vacuna con México, pero que firmaron un contrato con la farmacéutica Lansteiner Scientific por 32 millones de dosis, que permitirá abastecer a un cuarto de la población del país azteca.

En el caso de Brasil, el director del FIDR detalló que hubo un acuerdo con el Estado de Bahía para el suministro de 50 millones de dosis. También hubo un convenio con Paraná que incluye la experimentación en humanos y la transferencia de tecnología. “Brasil es un socio estratégico para Rusia. Nos proponemos producir la vacuna y también realizar análisis clínicos”, aseguró Dmítriev.

El director del FIDR subrayó que “casi todos los países de América Latina” han establecido contacto con Moscú y que se les han proporcionado los resultados de las fases uno y dos de la vacuna para despejar dudas.

“Hay un gran interés por parte de Venezuela, pero también de otros países. Algunos países lo dicen

públicamente y muchos otros no lo hacen, pero están trabajando estrechamente con nosotros”, señaló.

NACIONALES

INICIO DE ENTREGA DE LA VACUNA EN MOSCÚ

Dmítriev informó que ya han recibido pedidos de 30 países con la mitad de la población del planeta, y calculó que este año se producirán más de 200 millones de dosis de la vacuna rusa en el extranjero, cifra que en 2021 pasará los 500 millones.

También resaltó que ya casi han sido reclutados los 40.000 voluntarios necesarios para completar la tercera fase de análisis clínicos, cuyos primeros resultados se conocerán en octubre. La semana pasada, además de la fase 3, inició la entrega de la vacuna en Moscú.

“Vemos un cambio muy importante en la postura de los países. Para todo el mundo es una evidencia que los ataques contra la vacuna rusa no resultaron exitosos y muchos de nuestros rivales han tenido que reconocer que la vacuna rusa es una de las mejores”, sostuvo el director del FIDR.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué es lo que quiere realmente para su vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En este día, sepa que la presencia lunar en oposición podría afectarle su energía natural y se sentirá muy molesto. Cállese, mañana será un día diferente.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Después de tanto, al fin logrará definir lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice y arriesgue.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No desaproveche ninguna de las oportunidades que se le presenten en esta jornada en el ámbito laboral, ya que su ambición está en su mejor momento.

Virgo

29 de agosto - 29 de septiembre



Siempre que realice un cambio en su vida, sepa que debe ir de a poco. De esta forma, podrá adaptarse a los mismos sin ningún inconveniente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que no es el momento para las vacilaciones. Transitará un periodo de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa e imaginación.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aunque le cueste, no renuncie a su propia filosofía de vida. Así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgirle durante esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Etapa para que aprenda y cambie la manera en que enfrenta siempre la vida. Comience a disfrutar de todo lo que tiene y no se haga tanto problema.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



En estos días, debería intentar finalizar sus responsabilidades y tareas cotidianas, de lo contrario, el fin de semana próximo será muy difícil y agotador.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente centrarse y tomar el control de su vida, ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad. Caiga en la realidad e intente modificar lo que hace mal.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica Camuzzi	421777
Prefectura Naval	0810 999 0810
Aeropuerto	422305 / 106
Aerolíneas Argentinas	420699
Gendarmería	430748
Secretaría de Seguridad	431953
Grúa ACA	427379 / 377
Judiciales	15567403
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

DE LA BAHIA
Tel. 421787
Francisco Bilbao 1049

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Tel: 02901 492229
Av. de los Selknam 104

USHUAIA

USHUAIA
Tel: 431053
Kuanip 540

CLIMA

RÍO GRANDE

MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
14 Sep	15 Sep	16 Sep	17 Sep	18 Sep	19 Sep
70% 0.1 mm		90% 1.7 mm			30% 0.5 mm
9° / 3°	6° / 0°	6° / -1°	7° / -1°	8° / -1°	8° / 3°
45 - 80 km/h	41 - 64 km/h	41 - 65 km/h	54 - 85 km/h	47 - 75 km/h	42 - 75 km/h

IS. MALVINAS

MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
14 Sep	15 Sep	16 Sep	17 Sep	18 Sep	19 Sep
	70% 1.4 mm	60% 0.5 mm	90% 7 mm	90% 1.7 mm	80% 1.2 mm
8° / -1°	7° / 1°	6° / 0°	8° / 1°	5° / -1°	7° / 2°
44 - 75 km/h	40 - 70 km/h	59 - 95 km/h	54 - 94 km/h	47 - 79 km/h	51 - 82 km/h

USHUAIA

MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
14 Sep	15 Sep	16 Sep	17 Sep	18 Sep	19 Sep
90% 5.1 mm	90% 2.3 mm	90% 2.8 mm	90% 3.7 mm	90% 3.2 mm	70% 0.8 mm
5° / 0°	1° / -3°	3° / -5°	4° / -3°	3° / -3°	4° / 2°
35 - 107 km/h	22 - 77 km/h	20 - 71 km/h	24 - 88 km/h	23 - 77 km/h	28 - 78 km/h

TOLHUIN

MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
14 Sep	15 Sep	16 Sep	17 Sep	18 Sep	19 Sep
80% 3.9 mm		90% 1.3 mm	70% 0.5 mm	70% 0.9 mm	40% 0.4 mm
8° / 1°	4° / -3°	5° / -4°	5° / -2°	6° / -3°	7° / 2°
38 - 77 km/h	28 - 60 km/h	36 - 79 km/h	32 - 68 km/h	32 - 68 km/h	26 - 64 km/h



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$74,26

Venta
\$78,16

PESO CHILENO

Compra
\$0,0602

Venta
\$0,0651

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.